



MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY

PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA



TETÁ VIRU MOHENDAPY Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÁ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

Información Pública

Balance Anual de Gestión Pública



BAGP

Principales Resultados



PpR
Presupuesto por Resultados



MINISTERIO DE
JUSTICIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOJOJA
MOTENONDEHA

MINISTERIO DE JUSTICIA

Año 2023



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
PRESENTACIÓN	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	8
III.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad.....	13
➤ Registro del Estado Civil de las Personas	13
➤ Estadísticas sobre Adolescentes Infractores	17
➤ Asistencia realizada a los PPL para la Reinserción a la Sociedad	18
➤ Acceso a la Justicia	21
➤ Portal Unificado de Acceso a la Información	27
ANEXO I.....	28
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática.....	28
➤ Avance Mensual por Programas	28
ANEXO II.....	29
➤ Asistencia Monetaria (Transferencias).....	29
ANEXO III	30
➤ Recursos Humanos	30
ANEXO IV	32
➤ Informaciones de Género	32



SIGLAS

AI:	Adolescentes infractores
BAGP:	Balance Anual de Gestión Pública
CIDH:	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CNMP	Comisión del Nuevo Modelo Penitenciario
CSJ	Corte Suprema de Justicia
FPTI	Fundación Parque Tecnológico Itaipú
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
ITSEFP	Instituto Técnico Superior de Educación y Formación Penitenciaria
MI:	Ministerio del Interior
MJ:	Ministerio de Justicia.
MPL:	Mujeres privadas de libertad
MEF:	Ministerio de Economía y Finanzas
MITIC:	Ministerio de Tecnologías de la Información y de la Comunicación
MOPC:	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
MINNA:	Ministerio de la Niñez y la Adolescencia
MSPBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
MNP:	Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura
MDP:	Ministerio de la Defensa Pública
OEE:	Organismos y Entidades del Estado
ONG:	Organización no Gubernamental
OE:	Objetivo Estratégico
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PEI:	Planificación Estratégica Institucional.
PPL:	Persona privada de libertad
SENAAI:	Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor
SENADIS	Secretaría Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito



GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Agente penitenciario:** Personal de seguridad que presta servicio en los establecimientos penitenciarios del país.
- **Agente educador:** Personal que presta servicio en los centros educativos del país, deberán contar con especialización profesional conforme a lo establecido en el art. 279 del Código de Ejecución Penal.
- **Plan de Reforma Penitenciaria:** conjunto de estrategias y acciones que busca humanizar las cárceles del país, a partir de un enfoque integral, el cual permite que el Estado invierta en la rehabilitación y reinserción social de la PPL. Se compone de 4 ejes de acción: 1) Marco Normativo y Situación procesal. 2) Infraestructura y necesidades básicas. 3) Servicio Penitenciario y 4) Reinserción Social.
- **Centro Penitenciario:** Los establecimientos de ejecución de penas y medidas son aquellos destinados al cumplimiento de las resoluciones judiciales por las que se dispone la aplicación de penas o medidas privativas de libertad y medidas de prisión preventivas. Se organizan separadamente para hombres y mujeres de edad adulta.
- **Centros Educativos para adolescentes:** Los centros educativos para adolescentes son establecimientos destinados a la ejecución de las medidas privativas de libertad aplicadas de conformidad con las disposiciones del Código de la Niñez y la Adolescencia. Estas instituciones tendrán una función primordialmente educativa y se complementarán con la intervención de la familia y el apoyo de los especialistas que el Juzgado de Ejecución determine.
- **Comisión del Nuevo Modelo Penitenciario:** Conformado por Resolución MJ N° 83 del 05 de setiembre de 2023 para la conducción estratégica y operativa de gestión y funcionamiento de los nuevos centros penitenciarios del país.



PRESENTACIÓN

El Ministerio de Justicia, por Resolución N° 884 del 30 de diciembre del 2021 emitida por la Máxima Autoridad, aprueba el Plan Estratégico Institucional 2022-2026, a través del cual se plasman los objetivos institucionales trazados por esta cartera de Estado los cuales serán logrados a través de acciones estratégicas, y ha sido revisada y aprobada por **Resolución N° 466 del 12 de diciembre de 2023**.

Los objetivos estratégicos presentes en el citado documento se encuentran en concordancia con el marco normativo que actualmente rige a esta cartera de Estado, como ser el Decreto N° 1796/14 “Por el cual se reorganiza la estructura del Ministerio de Justicia y se crea el Viceministerio de Política Criminal” y otras Resoluciones internas. Asimismo, se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2030 y tomando en cuenta los lineamientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2023 en el marco de las Políticas que la actual gestión viene impulsando: 1) Derecho a la identidad, 2) Atención y tratamiento de personas privadas de libertad, 3) Atención y tratamiento de adolescentes en conflicto con la ley penal, 4) Derechos Humanos, 5) Acceso a la justicia 6) Seguridad jurídica y proyectos normativos 7) Acceso a la información pública, transparencia y control ciudadano 8) Gestión institucional.

El Gobierno Nacional en el año 2019 mediante Ley N° 6365 declaró en situación de emergencia a todos los establecimientos penitenciarios del territorio de la República, que exigió desarrollar estrategias para poder implementar un mejor trabajo coordinado entre los organismos competentes con el objetivo de garantizar mayor seguridad dentro de los establecimientos penitenciarios, aumentando la dotación del personal penitenciario y dar inicio a la construcción de nuevas penitenciarias. Asimismo, la declaración de emergencia fue ampliada en el 2020 con la continuación del concurso de las fuerzas públicas en la seguridad y vigilancia de todos los establecimientos penitenciarios de la República. Y en el año 2021 se extendió nuevamente por el plazo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días más, según Ley N° 6705.

El MJ tuvo que afrontar situaciones difíciles en el ámbito de seguridad, lo que llevó a implementar medidas rápidas y efectivas en los procesos judiciales de las personas bajo su custodia. Como acciones relevantes se puede mencionar la instalación de sistemas de video conferencias, donde se ofrecen mayor seguridad, se optimizan recursos, se agilizan los servicios, los mecanismos y los procedimientos; y en concordancia con ello, la apertura de un Instituto Superior Penitenciario para la formación y capacitación del personal abocado al sistema penitenciario. Cabe mencionar el operativo Veneratio, por el medio del cual se logró desarticular a líderes del crimen organizado instalados en la Penitenciaría Nacional de Tacumbú.

En este escenario, se destaca que, a pesar de haber enfrentado la emergencia penitenciaria, con las precariedades y dificultades del ámbito penitenciario, siguió planificando acciones estratégicas para la dotación de presupuesto y equipamiento para los nuevos Centros de Rehabilitación y Reinserción Social que actualmente se encuentra en construcción a cargo del MOPC, compuesto de tres penitenciarías exclusivamente para condenados con una capacidad de albergue de 3960 plazas. Esto contribuirá en la disminución sustancial del problema de hacinamiento en el sistema penitenciario y permitirá implementar un nuevo modelo de gestión penitenciaria con lo cual se podrá lograr el cumplimiento de las exigencias en niveles de seguridad y respeto a los derechos humanos, brindando mayores oportunidades a las PPL de alcanzar una efectiva reinserción social.



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Ministerio de Justicia, en su calidad de Ente Administrador del Sistema Penitenciario a nivel nacional, se encuentra abocado en desarrollar un nuevo modelo de Gestión Penitenciaria, el cual se enmarca en el proceso de la Reforma Penitenciaria que viene trabajando esta cartera de Estado desde el año 2014, a través de políticas tendientes a lograr la humanización en las cárceles. De igual forma, esta cartera debe velar para que los derechos humanos de las personas que se encuentran dentro del sistema penitenciario (PPL) sean respetados y garantizados por todos, así como establecer un sistema de protección y promoción de los mismos.

Actualmente, esta cartera de Estado administra 16 Establecimientos Penitenciarios y, 2 Granjas Penitenciarias, los cuales (en total) poseen una capacidad de albergue para 9.975 PPL. No obstante, en la actualidad el sistema penitenciario alberga a **17.675 PPL**¹ con lo que se puede hablar de una **sobrepoblación de 177%** de su capacidad, en estado crítico a nivel general y del total de personas privadas de libertad solo el **33,5 % tienen condena**.

Por otro lado, el MJ, se encuentra abocado en la elaboración e implementación de un sistema que facilite el Acceso a la Justicia, especialmente a los sectores más vulnerables, así como garantizar y promover el derecho a la identidad de las personas brindando un servicio seguro, eficiente y confiable a través de las distintas Oficinas del Registro Civil.

Asimismo, es el Ente Rector en materia de Acceso a la Información, el cual tiene su cargo velar para que los ciudadanos puedan acceder libre y fácilmente a la información pública y los OEE den cumplimiento estricto a lo que dispone la normativa en la materia.

El Ministerio de Justicia se encuentra enmarcado en dos ejes del Plan Nacional de Desarrollo, el Eje N° 1 “Reducción de Pobreza y Desarrollo Social”; Objetivo Estratégico 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo; Objetivo Específico 1.1.1 Garantizar a toda la población el derecho universal a la identidad. Objetivo Específico 1.1.13 Proteger a los niños y adolescentes ante amenazas de vulneraciones a sus derechos. Asimismo, se destaca el Eje N° 4 “Fortalecimiento Político Institucional”; Objetivo estratégico 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad. Objetivo Específico 4.1.2 Garantizar el acceso y la defensa de los derechos humanos (DDHH). Objetivo estratégico 4.2 Modernizar la administración pública. Objetivo Específico 4.2.2 Mejorar el acceso efectivo a la información pública y la rendición de cuentas.

El Ministerio de Justicia elaboró el Primer Mapa de Riesgo de Corrupción del Sistema Penitenciario, que tiende a aminorar y combatir la corrupción en el sistema penitenciario y, busca fortalecer las capacidades de respuestas preventivas en materia de corrupción. Esta actividad se alinea con las acciones establecidas para la implementación del Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción (PNI 2021-2025).

El Ministerio de Justicia se encuentra vinculado al Plan Nacional de Población y Desarrollo 2023-2028, en el ámbito de Derechos humanos y derecho de pueblos indígenas; así también se encuentra vinculado al Plan Nacional de Empleo 2022-2026 en el eje 2 Aumento de la empleabilidad y productividad laboral, promoviendo la formación y capacitación para la inclusión al mercado laboral de las personas privadas de libertad.

El MJ se encuentra vinculado al Plan de Acción contra el abuso de drogas SUMAR 2023 al 2026 aprobado por Decreto N° 915/2023, que apunta a los ejes Prevención, Tratamiento, rehabilitación y Reinserción y Combate contra el tráfico de drogas.

Otro de los principales problemas que el MJ se ha enfrentado y lo sigue haciendo hasta la fecha es el hacinamiento y sobrepoblación de las PPL que existe en la mayoría de los establecimientos penitenciarios del país, y repercute en situaciones complejas e inestables que afectan a la seguridad nacional. Se ha coordinado interinstitucionalmente diferentes procedimientos de requisas con tratamiento reservado de la información.

Para contrarrestar esta problemática, el MJ se encuentra en la implementación del Plan de Reforma Penitenciaria, que contempla en uno de sus ejes estratégicos la ampliación a corto y mediano plazo de la

¹ Parte diario DGEP 15/12/2023



disponibilidad de plazas con la construcción de nuevos centros de rehabilitación para su posterior reinserción social, con la adecuación de infraestructuras que respondan a un nuevo modelo de Gestión Penitenciaria con enfoque en ocio cero para las PPL, así como el desarrollo del sistema de gestión de información para establecimientos penitenciarios, implementado por FPTI con UETIC para el mejoramiento de la gestión penitenciaria a través de la tecnología, dicho sistema se nutrirá de la base de datos de la Policía Nacional y la CSJ. Como parte de solución de un problema crítico se continúa con el método de audiencias a través de videoconferencias, de manera a establecer conexión con circunscripciones judiciales y buscando garantizar la seguridad del funcionario como del compareciente. Se han instalado y realizado las configuraciones y mantenimiento de nuevas cámaras en los CCTV de las penitenciarías de los diferentes establecimientos penitenciarios del país. El Plan de Reforma Penitenciaria ha sido revisado y actualizadas las estrategias, aprobándose por Resolución Ministerial N° 623/21 del 12 de octubre de 2021.

Por Decreto N° 842/2023 del 13 de diciembre de 2023 se aprueba el Plan de Seguridad Penitenciaria Excepcional, el cual autorizó a la CODENA conformado por el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior, además de las instituciones relacionadas, a proceder en el operativo policial – militar Veneratio, que concluyó en el traslado desde la Penitenciaría de Tacumbú **de más de 700 personas**, entre ellas integrantes del Clan Rotela y de varias personas consideradas cabecillas del crimen organizado a otros establecimientos penitenciarios del país y se logró el control estatal en la penitenciaría nacional Tacumbú.

Otra problemática abordada a la que se debe dar respuesta, es la falta del acceso a la identidad e identificación de los paraguayos y las paraguayas. La Dirección General del Registro del Estado Civil se encuentra abocada a realizar un proceso de descentralización total de los servicios que presta la institución, en ese sentido, se realizaron jornadas de inscripciones masivas y de documentación diversos departamentos y distritos del país. El Registro Civil forma parte junto con otras instituciones del Estado del Programa Derecho a la Identidad”, para que cada niño nacido en el territorio nacional sea inscripto en el Registro del Estado Civil y obtenga su cedula de identidad civil desde el día de su nacimiento. Y se ha implementado desde el mes de abril la Expedición Digital de Certificado de Acta de Nacimiento, desde la página web del Registro del Estado Civil, a modo de facilitar a la ciudadanía la obtención de sus certificados.

El Acceso a la Justicia por parte de la población, en especial de los sectores vulnerables, es otro de los ejes fuertemente trabajados por el MJ que tiene por objetivo principal la provisión de asistencia legal gratuita con fines orientativos a los sectores vulnerables, bajo patrocinio de abogados, asistencias psicológicas, asistencia social y mediación. Es así que, a partir de la firma de convenios con universidades e instituciones civiles se construyeron las bases para fortalecer los servicios enfocados en garantizar el acceso a derechos contando con la asistencia técnica nacional e internacional. La implementación del Programa Nacional de Casas de Justicia cuyo objetivo es acercar los servicios del Estado a las comunidades más lejanas y vulnerables de la sociedad y cuenta con tres líneas de acción a fin de llegar a todos los sectores de la población. Casas de Justicia, Casas de Justicia Móvil y Capacitaciones.

El Ministerio de Justicia tiene el compromiso en la reforma penitenciaria en el Paraguay, que con la construcción de los nuevos centros penitenciarios en las ciudades de Minga Guazú y Emboscada contribuirá a la descongestión de las penitenciarías y con la conformación de la Comisión del Nuevo Modelo Penitenciario para definir las políticas generales para el funcionamiento del Nuevo Modelo Penitenciario y establecer los planes, programas y proyectos a ser implementados, actualmente trabajando en conjunto con el ITSEFP en la capacitación de alumnos que prestan servicios en la Penitenciaría Regional de Emboscada. De manera a dar un rumbo sostenible se ha realizado la planificación de las acciones y se ha gestionado la designación de partidas presupuestarias para su óptimo funcionamiento. Estas acciones se encuentran visibilizadas en el nuevo Plan Estratégico Institucional para el periodo 2022-2026.

Otra línea de acción que se viene abordando se enmarca en constantes análisis sobre la asistencia que nuestro país recibe en materia de lucha contra el crimen organizado. Entre los programas que brindan asistencia a nuestro país se resaltó a EL PAcCTO, que es un programa de cooperación internacional financiado por la Unión Europea que busca contribuir a la seguridad y la justicia en América Latina a través del apoyo a la lucha contra el crimen transnacional organizado a través de su trabajo en tres componentes: policial, justicia, penitenciario. Así también, con apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) se viene trabajando en un proyecto de colaboración entre Paraguay y Brasil, a los efectos de promover la adopción de prácticas para mejorar la gestión penitenciaria y el enfrentamiento al crimen organizado en las cárceles y tráfico de drogas desde una perspectiva regional.



II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

El Plan Estratégico Institucional 2022-2026 del MJ contempla 8 objetivos estratégicos, de los cuales se desprenden acciones específicas tendientes a lograr dichos objetivos y las metas institucionales.

Al respecto, a los efectos de lograr el cumplimiento del *OE N°1 “Asegurar la implementación de la política penitenciaria con un modelo de gestión moderno acorde a las recomendaciones nacionales e internacionales en concepto de infraestructura, atención y tratamiento adecuado de las personas privadas de libertad para lograr una efectiva reinserción social”* durante el año 2023 el MJ, en el marco de la Emergencia Penitenciaria – declarada por Decreto N° 209/18 y ampliada en el 2021–, se abocó en el mejoramiento de la infraestructura de los Centros Penitenciarios.

Al cierre del año 2023 de las **17.675 PPL²** que se encuentran atendidas dentro del sistema penitenciario, **3.153 PPL (20,81%)** fueron beneficiadas con programas educativos y de formación/capacitación profesional. Los PPL han participado a través del convenio con el Ministerio de Educación y Ciencias de los programas formales de educación en contexto de encierro. El MJ trabaja en alianza con diferentes organizaciones de la sociedad civil para implementar planes de trabajo en un **9,92% de población laboralmente activa**, que mejoren la calidad de vida y situación de pobreza de las personas privadas de libertad (PPL) y sus familias, ofreciendo capacitación laboral y alternativas para la promoción y venta de sus productos. Entre las actividades realizadas para la visualización de los productos elaborados por las personas privadas de libertad en los diferentes establecimientos penitenciarios del país, se destacan las ferias nacionales en diferentes puntos del país.

Así también se han realizado **1303 acciones** para la atención requerida por los diferentes grupos vulnerables reclusos en el sistema penitenciario, entre ellas seguimiento de casos, gestiones documentales, asistencia médica, pedidos de traslados, gestión de guarderías, gestión de asistencias a través de otras instituciones. A la fecha se encuentran reclusos en el sistema penitenciario **1.408 PPL³ con alguna vulnerabilidad** de los cuales 437 son adultos mayores, 590 extranjeros, 52 discapacitados, 46 niños con sus madres y embarazadas, 250 indígenas y 33 LGTBIQ+. Entre los logros más resaltantes se han inaugurado tres espacios para los hijos de las MPLs, que se encuentran dentro del sistema penitenciario, equipamiento de la sala de bebés del Sector Amanecer del Buen Pastor.

Continuando con el proceso de la reforma penitenciaria, a través del MOPC se dio continuidad a la construcción de los Centros de Rehabilitación y Reinserción Social, ubicados en las localidades de Minga Guazú y Emboscada. Cada centro penitenciario cuenta con una capacidad para albergar a 1320PPL. La construcción ayudará a disminuir el hacinamiento, y permitirá que, por primera vez en la historia penitenciaria moderna del Paraguay, se pueda cumplir con el requerimiento constitucional y de las diferentes recomendaciones internacionales de Derechos Humanos de separar a procesados de condenados. De este modo, el MJ podrá abocarse especialmente al tratamiento exclusivo de los condenados; además, contribuirá a dar mayor seguridad al sistema. Desde la Comisión del Nuevo Modelo Penitenciario, se ha dado seguimiento a los avances de las obras y por parte En el marco de la cooperación de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se ha trabajado en el proceso de elaboración del instrumento de clasificación de personas privadas de libertad y sobre necesidades de formación de los Agentes penitenciarios, se presentaron propuestas de entrenamiento práctico a los alumnos del ITSEFP. Sin embargo, la finalización de las obras, no supone la puesta en funcionamiento de los nuevos centros penitenciarios, por lo que se han iniciado las gestiones para la implementación del proyecto Fortalecimiento del sistema penitenciario del Paraguay, en ese proceso se ha concretado un Convenio Marco y específico de cooperación con la Fundación Parque Tecnológico Itaipú (PTI), para el equipamiento y plataforma de seguridad en las Penitenciarías de Minga Guazú y Emboscada, se están trabajando con otras entidades como ESSAP y ANDE para la provisión de agua y luz en las nuevas penitenciarías, se está trabajando en las adecuaciones legales para la implementación del régimen cerrado especial de máxima seguridad para la privación de libertad de personas de alto riesgo y en las reglamentaciones. Así también se ha dado seguimiento al desarrollo del sistema de gestión e información para establecimientos penitenciarios, en conjunto con UETIC-FPTI, que apunta al mejoramiento de la gestión penitenciaria para disminuir el margen de error y potenciar los procesos de sistematización de datos, dicho sistema utilizará la base de datos de la Policía Nacional y la CSJ, con quienes se realiza un trabajo coordinado.

Además, se obtuvieron licitaciones para el mejoramiento y reparación de infraestructura en las diferentes penitenciarías, granjas, hogares y centros educativos, construcción y reparación de planta de tratamiento, reparaciones de la infraestructura de la Penitenciaría Nacional de Tacumbú, servicios de desagote y limpieza de pozo ciego, cámaras sépticas, sumideros, reservorios, planta de tratamiento automática de efluentes cloacales, y adquisición de generador eléctrico.

Asimismo, se han realizado Jornadas de trabajo interinstitucional (CSJ, MDP, INDI, SENADIS, MSPyBS, Identificaciones) para la atención integral de las personas privadas de libertad, entrevistas, relevamiento de datos,

² Parte diario de la DGEP del 15/12/2023

³ Parte diario de la DGEP del 15/12/2023



cedulación, seguimiento de causas, atenciones médicas, abarcaron las penitenciarias de Ciudad del Este, Misiones, Villarrica, San Pedro. En ese sentido, se dieron seguimiento a un total de **30.092 procesos** en las diversas penitenciarias del país. Así también cabe mencionar que se han efectuado las audiencias por medios telemáticos en 15 centros penitenciarios y se han realizado en el periodo 2023 a un total de **23.278 videoconferencias** entre jueces y abogados defensores, y otros profesionales, en el marco de la Ley N° 6495/20. En ese sentido, se han recepcionado y tramitado un total de 9.817 oficios judiciales electrónicos, y un total de 2.953 oficios judiciales recepcionados en formato físico, totalizando así **12.770 oficios diligenciados**.

Se han realizado reuniones con el Ministerio del Interior para la implementación y seguimiento de **tobilleras electrónicas**, se definieron las especificaciones técnicas para el llamado y se logró la firma del Decreto 466/2023 Reglamentario de la Ley 5863/21, la implementación de los dispositivos electrónicos constituye una herramienta que permitirá realizar un control adecuado de aquellas personas beneficiadas judicialmente, permitiendo que sean monitoreadas y cumplan efectivamente con las medidas impuestas. Desde la Unidad de Seguridad, Información e Inteligencia se han implementado controles y vigilancia para mitigar prácticas corruptas y ejecutar mecanismos para mejorar la seguridad, así como el seguimiento de informaciones críticas referentes a grupos criminales, se han supervisado los traslados de PPL de alta peligrosidad y las requisas, y se ha actualizado la base de datos de PPL y monitoreo a través de la Unidad de Monitoreo Central

En relación a los avances en el Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS) es importante destacar la coordinación con diferentes instancias del MSPBS y Coordinación de Regiones Sanitarias, cada Unidad de Salud Integral (USI) de los Establecimientos Penitenciarios y Centros Educativos cuenta con los usuarios de establecimiento y todos los profesionales de blanco se encuentran habilitados para la carga de los pacientes atendidos, lo que permite una trazabilidad en la atención sanitaria, y permite tener un mayor análisis sobre la situación de salud de las PPL y AI y contribuirá a enfocar actividades estratégicas de prevención, control y atención en todos los niveles. En cuanto al Sistema de Información y Control de Inventarios Automatizado del Paraguay (SICIAP) todas las USI utilizan la herramienta para el retiro de los medicamentos de las regiones sanitarias de forma mensual, de esta manera se visualizan las necesidades en cuanto a medicamentos e insumos en las penitenciarías y centros educativos, y también medicaciones de los programas como Diabetes, Tuberculosis VIH/Sífilis. Con la implementación del Sistema de Atención Ambulatoria (SAA) del MSPBS para el mejoramiento de los registros y de las atenciones de salud intra y extra mural para PPL de los servicios del país, se ha obtenido un total de **102.606 atenciones en salud**, de las cuales 88.606 han sido atenciones médicas, 1.057 atenciones siquiátricas, 4.877 atenciones psicológicas, 2.091 atenciones de trabajo social, 5.924 de odontología y 51 atenciones de nutrición.

A los efectos de lograr el cumplimiento del **OE N° 2 “Garantizar y promover el acceso al derecho de la identidad de todas las personas a partir de un servicio confiable y de fácil acceso de la ciudadanía”** durante el periodo 2023 el MJ a través de la Dirección General del Registro del Estado Civil de las Personas, ha realizado la inscripción de 103.550 nacimientos por primera vez. Se expidieron un total de **771.752 certificados**, de los cuales 598.561 corresponden a certificados de nacimientos, 83.162 a certificados de matrimonios y 90.029 a certificados de defunciones. Con el fin de mejorar la atención en el periodo 2023 han sido implementados **programas de inscripción de PcD en 4 (cuatro) oficinas registrales**, en el marco del Plan de Acción Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad 2015-2030. En el marco de la innovación institucional en tecnología y con el objetivo de brindar el mejor de los servicios a las personas que precisen obtener su Certificado de Nacimiento, el Registro del Estado Civil presenta a la ciudadanía la Expedición Digital de Certificado de Acta de Nacimiento, desde la página web del Registro del Estado Civil que enlaza con el Portal Único de Gobierno, desde el mes de abril se han realizado la expedición de **13.465 certificados digitales**.

A los efectos de lograr el cumplimiento del **OE N° 3 “Brindar atención integral a adolescentes en conflicto con la ley promoviendo el desarrollo personal, a la salud integral y la educación que permitan su rehabilitación y su efectiva inserción”** durante el año 2023 el MJ a través de la Dirección General del Servicio de Atención al Adolescente Infractor, dirigido a 8 centros educativos, en dos modalidades, cerrados y semi abierto; en los cuales se realiza un acompañamiento y orientación a los adolescentes a través de la inserción en experiencias cotidianas de convivencia, con énfasis en su escolarización y formación laboral. En los centros se realizó **559 atenciones integrales** a adolescentes en cuanto a la salud, educación, higiene, alimentación correcta, formación laboral, acompañamiento jurídico y prevención de posibles malos tratos, de los cuales el 70% ingresa por primera vez al sistema y el 30% son reingresantes a los centros educativos, el 20% de los reingresantes por incumplimiento de medidas y el 10% por la comisión de nuevos hechos punibles. Se otorgaron más de 344 libertades. En el área formativa a través de la articulación con Ministerio de Educación y Ciencias se han promovido a un total de 215 adolescentes y se ha logrado a través del SNPP y la SINAFOCAL la certificación de cursos culminados de 260 adolescentes.

En el marco del Proyecto de cooperación con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), SENAAI está trabajando en el desarrollo de una herramienta informática de gestión única, que prevé ser un sistema de información confiable, automatizado, disponible en línea, integrado con todas las áreas de atención involucradas, con niveles de seguridad para el acceso, edición, y confidencialidad, e indicadores cuantitativos y cualitativos con perspectiva diferencial de los/as adolescentes en conflicto con la ley.



En esta fase se trabaja en 3 grandes productos que básicamente uno es la implementación de todas estas normativas elaboradas (Modelo Educativo y Protocolos de Medidas Privativas y No Privativas de Libertad y la elaboración de programas específicos para la atención de adolescentes en conflicto con la ley, incorporando en su formulación y aplicación de manera transversal la perspectiva de género, de derecho e interculturalidad que permita remover más eficazmente los obstáculos reales para el ejercicio pleno de los derechos de los adolescentes. Guía de atención para adolescentes mujeres en privación de libertad en especial vulnerabilidad (embarazadas y madres) Guía de atención a adolescentes indígenas. Guía de Atención de salud integral con énfasis en salud mental, consumo de sustancias y salud sexual reproductiva que incorpore los aprendizajes derivados de la Pandemia COVID 19. Programa de formación para el empleo.

A través del Instituto Técnico Superior de Educación y Formación Penitenciaria (ITSEFP) se remite el proyecto de la carrera dirigida a los funcionarios del Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor – SENAAI que, por Resolución DGUISITS N° 847/2022 habilita la Carrera de Técnico Superior en Intervención especializada con Enfoque Restaurativo para adolescentes infractores a dictarse en el ITSEFP, en atención a la especialización del tratamiento y atención a adolescentes en conflicto de la ley penal, para la formación y especialización de servidores educadores en concordancia a que lo dicta el Código de Ejecución Penal y el Código de la Niñez y la adolescencia

A los efectos de lograr el cumplimiento del **OE N° 4 “Promover, respetar y proteger los derechos humanos, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad, en coordinación con las demás instituciones del Estado”** durante el periodo 2023, el MJ ha procesado/atendido las **285 denuncias recibidas** por parte de las personas privadas de libertad, familiares u otras instituciones, dando seguimiento a las mismas. **Se asistió a 1.182 PPL**, respecto al seguimiento de sus procesos, solicitud de designación de defensor público, denuncia de malos tratos, solicitud de atención médica, comunicación de huelga de hambre, solicitudes de traslados. Se han dado seguimiento al 20% de recomendaciones internacionales sobre los derechos de las PcD registrados en el Sistema de Monitoreo de Recomendaciones (SIMORE), en el marco del Plan de Acción Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad 2015-2030. Se han realizado capacitaciones en materia de DDHH aplicados a la función penitenciaria, llegando a **1147 funcionarios** y alumnos del Instituto Técnico. En cuanto a las actividades de la Dirección de Memoria Histórica y Reparación se han relevado 30 entrevistas con testigos y víctimas de la dictadura y 39 comunicaciones con familiares de personas detenidas desaparecidas, se han identificado sitios como posibles fosas de inhumación clandestina en los Departamentos de San Pedro, Alto Paraná, Misiones e Itapúa. Así también se han apoyado a la implementación de protocolos de actuación con grupos en situación de vulnerabilidad en los establecimientos penitenciarios.

A los efectos de lograr el cumplimiento del **OE N° 5 “Facilitar el acceso a la justicia, especialmente a los sectores más vulnerables promoviendo los mecanismos alternativos de solución de conflictos”** durante el año 2023, en el marco del Programa Nacional Casas de Justicia coordinado por la Dirección de Acceso a la Justicia, se han realizado **8.561 atenciones**, de las cuales se realizaron atenciones en las Casas de Justicia y Casa de Justicia móvil, así como orientación legal y **1.539 participantes** en diferentes capacitaciones y formaciones sobre temas de protección integral a las mujeres contra toda forma de violencia, prevención de adicciones, prevención de violencia en el ámbito educativo y otros.

Se focalizaron las atenciones a comunidades indígenas, totalizando **2.334 indígenas beneficiados**, en seguimiento a las Recomendaciones en materia de Derechos Humanos y cumplimiento de las sentencias de la CIDH, logrando estas acciones institucionalizarse a través de la Resolución Ministerial N° 560/20 “**POR LA CUAL SE DISPONE LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE ASISTENCIA EN COMUNIDADES INDÍGENAS CON SENTENCIAS Y ACUERDOS DE SOLUCIÓN AMISTOSA ANTE EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS Y SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL A LAS MISMAS**”. Así también, a través de la Dirección General del Registro Civil, los miembros de la comunidad acceden a la identidad a través de programas sociales brindados por el Gobierno Nacional. Cabe mencionar que a la fecha se encuentran habilitadas 07 Casas de Justicia en todo el país.

A los efectos de lograr el cumplimiento del **OE N.º 6 “Promover y desarrollar un sistema de protección jurídica del Estado y asegurar el control técnico de los proyectos normativos velando por la certidumbre jurídica en sinergia con otros organismos competentes”**. en el periodo 2023, desde la Dirección General de Asesoría Jurídica se han emitido **855 dictámenes jurídicos** sobre consultas relacionadas a su intervención en los actos administrativos y ante los órganos jurisdiccionales, análisis de pliegos de bases y condiciones de los procesos licitatorios de la Institución, sumarios administrativos, convenios con otras instituciones, análisis de proyecto de ley y los expedientes llevados a su examen. Desde la Dirección de Asistencia Legislativa y análisis normativo se han emitido dictámenes a solicitud de varias instituciones sobre modificación de procedimiento abreviado, sobre modificación de hechos punibles de Estafa y Lesión de confianza, implementación de ley de emergencia sobre consumo de adicciones, modificación del artículo 172 y 192 de la Constitución Nacional, proyecto de ley de devolución premiada, entre otros dictámenes.

A los efectos de lograr el cumplimiento del **OE N° 7 “Promover el libre acceso de las personas a la información pública que permita el control ciudadano en la gestión pública que contribuya a la transparencia y**



la lucha contra la corrupción” Con relación a las acciones realizadas tendientes a lograr el acceso efectivo a la Información Pública, en el periodo 2023, se encuentran actualmente en funcionamiento **409 Oficinas de Acceso** a la Información Pública (OAIP). De igual forma, fueron realizadas **13.257 solicitudes a través del Portal Unificado**.

El MJ a través de la Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional se encuentra en proceso de implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno MECIP 2015, actualmente cuenta con una calificación del nivel de madurez del Sistema de Control interno **de 2,27 (Diseñado)**. Durante el ejercicio fiscal 2023 se han realizado talleres de Inducción al Sistema de Control Interno, concientización sobre la Misión y Visión y los Objetivos Estratégicos, y Reinducción de las Políticas Institucionales, asimismo se realizaron entrevistas a los funcionarios y formatos varios en cumplimiento a la NRM MECIP:2015.

En el ejercicio fiscal 2023 se realizaron constituciones e intervenciones en las diferentes penitenciarias y centros educativos con el fin de constatar las condiciones de los pabellones, celdas, cocina, distribución de alimentos, control de sectores de sanidad, privadas y las intendencias, en un total de **17 inspecciones realizadas**. Desde la Dirección de Asuntos Internos y Anticorrupción, se han informado sobre casos de corrupción, se han implementado medidas correctivas, se han realizado denuncias de colaboradores internos y se ha participado en investigaciones conjuntas.

Desde la Dirección de Auditoría Interna Institucional fueron ejecutadas todas las auditorias programadas en el Plan de Trabajo Anual para el primer y segundo semestre, conforme al cronograma; de las cuales algunas auditorias arrojaron observaciones y recomendaciones relevantes para la elaboración de un plan de mejoramiento por parte de las áreas afectadas a la auditoria. Fueron emitidos dictámenes, informes de pagos, Informes de verificaciones in situ de alimentos, infraestructura y bienes en las distintas penitenciarias y centros educativos del país, se realizaron cortes administrativos para el traspaso de las distintas autoridades, recepciones de bienes varios adquiridos por la Institución en cumplimiento a la reglamentación

A los efectos de lograr el cumplimiento del **OE N.º 8 “Optimizar la gestión del Ministerio de Justicia”** Como aspecto relevante del proceso se puede mencionar que el MJ a través de la Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional se ha trabajado coordinadamente con todas las áreas en la revisión de la planificación estratégica de acciones para el periodo 2022-2026. Con el fin de identificar los proyectos existentes, se realizó el monitoreo de los convenios realizados con el MJ y otras instituciones y ya se cuenta con una base de datos digital que permite identificar a las instituciones con las que se tienen convenios vigentes, para dar seguimiento al cumplimiento de los mismos, el principal logro ha sido la aprobación de la **Resolución N° 162/2023 “Por la cual se crea, aprueba y se dispone la implementación de la Ficha de Identificación y admisión de las organizaciones sin fines de lucro y personas físicas o jurídicas que desarrollarán programas intra y extra muro y el formulario de Registro de Programas”**.

Desde la Dirección General de Talento Humano durante el 2023 se han realizado concursos Internos de Oposición Institucional para el cargo de jefe de departamento donde fueron **promocionados 13 funcionarios**, se encuentran en publicados en el portal Paraguay Concurso los llamados para cubrir un total de **752 cargos para agentes penitenciarios/agentes educadores y 171 cargos para personal de blanco**, se han realizado capacitaciones sobre normas que rigen a los funcionarios, habilidades blandas, salud mental y desarrollo de competencias, con un total de **1.040 funcionarios capacitados**.

A partir de la creación del Instituto Técnico Superior de Educación y Formación Penitenciaria (ITSEFP) en el año 2021, con dependencia directa del Ministerio de Justicia, como encargada de la formación integral y capacitación constante del talento humano al servicio del sistema penitenciario, se habilita a través del MEC (Resoluciones DGUISITS N° 161/21 -autoriza la apertura del ITSEFP-, y DGUISITS N°162/21 -se habilita la carrera de Técnico Superior en Agente Penitenciario/Cohorte 2021- 2023-). En la primera cohorte se tienen **178 alumnos** que siguen en la carrera. También se han dictado otras capacitaciones específicas relacionadas a Tratamiento Penitenciario con **302 participantes**, Salud Penitenciaria con **120 participantes**, Derechos Humanos Protocolos de atención a grupos vulnerables en contexto de encierro con **504 participantes**.

Durante el año 2023 han sido emitidas **1045 resoluciones ministeriales** y se han firmado un total de **27 convenios** y acuerdos de cooperación interinstitucionales abocados principalmente a la atención de personas privadas de libertad y desde la Dirección de Asuntos Internacionales se han dado seguimiento y tramitación a **39 solicitudes de asistencia en materia jurídica penal**. Existen 25 pedidos en trámite de paraguayos en el extranjero para su traslado, y un total de 34 extranjeros en diversas penitenciarias que han solicitado tramitación de solicitudes de traslado a su país de origen.

Cabe mencionar que nuestro Plan Estratégico Institucional para el periodo 2022-2026 ha sido aprobado por Resolución Ministerial N° 884 de fecha 30/12/2021, y sea realizado la revisión anual del instrumento que a partir del trabajo en conjunto con las áreas se han actualizado los indicadores y validadas las sugerencias solicitadas por las áreas, la revisión ha sido aprobada por **Resolución Ministerial N° 466 de fecha 12/12/2023**.

Desde el área de Administración y Finanzas se menciona que la ejecución presupuestaria en el año 2023 ha alcanzado **el 85,4%**, y se han realizado 43 llamados de procesos de licitaciones, discriminados en Licitación pública nacional, Licitación por concurso de oferta y contrataciones directas.



Así también desde el área de Comunicación y Prensa se ha trabajado para el fortalecimiento de la comunicación institucional a partir de la aprobación del Plan de Comunicación, se han realizado publicaciones a través de las redes sociales como principal canal de comunicación, con la publicación de **579 gacetillas en Facebook, 515 publicaciones en Instagram y 727 publicaciones en X** en el año 2023 y del seguimiento de la presencia en los medios y el resguardo del historial institucional en una base de datos digital.



III.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ *Registro del Estado Civil de las Personas*

PRODUCTOS ESTRATÉGICOS	PEDIDOS RECIBIDOS EN EL 2023	META	LOGRADOS
Certificados de Nacimientos Expedidos	598.561	701.907	No Logrado
Certificados de Matrimonio Expedidos	83.162	74.615	Logrado
Certificados de Defunciones	90.029	93.478	No Logrado
Total	771.752	870.000	No Logrado

Justificación: No se lograron las metas por menor demanda de los productos estratégicos certificados de nacimientos expedidos así como tampoco certificados de defunción.

Fuente: MJ. Dirección General del Registro Civil, 2023.

CANTIDAD DE NACIDOS VIVOS 2023	NUMERO DE CERTIFICADOS	
	Certificados de Nacimientos Expedidos (1era vez)	% de Nacidos Vivos con Certificado de Nacimientos
89.607	103.550	116%

Fuente: MJ. Dirección General del Registro Civil, 2023.

CERTIFICADOS DE NACIMIENTOS EXPEDIDOS NUMERO DE CERTIFICADOS		
Certificados de Nacimientos Expedidos (1era vez)	Copias de actas de Nacimientos	Total de Certificados de Nacimientos expedidos
103.550	598.561	702.111

Fuente: MJ. Dirección General del Registro Civil, 2023.



CANTIDAD DE NACIMIENTOS, MATRIMONIO Y DEFUNCIONES, SEGÚN MES. 2023

Nº	MES	NACIMIENTO	MATRIMONIO	DEFUNCIÓN
1	ENERO	59.069	9.261	6.950
2	FEBRERO	81.978	7.941	7.858
3	MARZO	54.555	6.851	8.637
4	ABRIL	37.821	6.264	7.733
5	MAYO	37.266	5.547	7.614
6	JUNIO	54.712	5.214	7.159
7	JULIO	39.374	6.236	7.195
8	AGOSTO	46.239	7.377	8.277
9	SEPTIEMBRE	40.158	6.844	7.091
10	OCTUBRE	41.470	6.404	6.616
11	NOVIEMBRE	52.336	7.636	7.557
12	DICIEMBRE	53.583	7587	7342
TOTAL		598.561	83.162	90.029

EXPEDICIONES VIA WEB DE CERTIFICADOS DE NACIMIENTO

MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMB	DICIEMB	TOTAL
828	2702	1680	1602	1344	1486	2119	1704	13.465

Fuente: MJ. Dirección General del Registro Civil, 2023.



➤ *Estadísticas Penitenciarias*

PARTE DIARIO - VIERNES, 15 DE DICIEMBRE DE 2023															
POBLACION PENAL															
Nº	PENITENCIARIAS	Capacidad Poblacional	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	DIFERENCIAS DISPONIBILIDAD	INDICE OCUPACIONAL	ENTRADA	SALIDA	FALLECIDOS	FUGAS	Internado o f/penal	Comparecencia
			PROC	COND	PROC.	COND									
1	NACIONAL	1.530	1.692	1.150	0	0	2.842	-1.312	1,86	0	0	0	0	3	15
2	ESPERANZA	288	0	250	0	0	250	38	0,87	1	1	0	0	1	0
3	EMBOSCADA	408	1.200	322	0	0	1.522	-1.114	3,73	1	0	0	0	1	8
4	PADRE JUAN A. DE LA VEGA	720	962	739	0	0	1.701	-981	2,36	0	0	0	0	1	12
5	ENCARNACION	939	922	454	26	21	1.433	-494	1,53	0	0	0	0	1	11
6	MISIONES	920	1.044	326	33	21	1.424	-504	1,55	16	0	0	0	1	1
7	CONCEPCION	889	851	533	41	16	1.441	-552	1,62	1	7	0	0	1	13
8	CNEL. OVIEDO	960	1.175	519	0	0	1.694	-734	1,76	0	0	0	0	0	0
9	SAN PEDRO	696	1071	278	15	2	1.366	-670	1,96	0	0	0	0	0	0
10	VILLARRICA	290	282	134	15	8	439	-149	1,51	8	4	0	0	0	0
11	PEDRO J. CABALLERO	920	929	265	26	19	1.239	-319	1,35	3	3	0	0	0	4
12	CIUDAD DEL ESTE	700	1053	525	0	0	1.578	-878	2,25	0	0	0	0	0	0
13	BUEN PASTOR	470	0	0	309	215	524	-54	1,11	0	0	0	0	0	7
14	JUANA Ma. DE LARA	102	0	0	52	23	75	27	0,74	0	0	0	0	0	0
15	GRANJA ITA PORA	48	0	17	0	0	17	31	0,35	0	0	0	0	0	0
16	GRANJA KO E PYAHU	13	0	32	0	0	32	-14	2,46	0	0	0	0	0	0
17	SERAFINA DAVALOS	62	0	0	50	26	76	-14	1,23	0	0	0	0	0	2
18	NUEVA OPORTUNIDAD	20	0	0	0	22	22	-2	1,10	0	0	0	0	0	0
TOTALES		9.975	11.181	5.554	567	373	17.675	-7.695	1,77	30	15	0	0	9	73

Fuente: MJ. Dirección General de Establecimientos Penitenciarios, 2023.



N°	OTROS DATOS IMPORTANTES	LGTBIQ+	DISCAPACITADOS	REPOSO ENFER.	ENF. MENTALES	T.B.C	V.LH	ENFERMOS DE SÍFILIS	EXTRANJEROS	INDIGENAS	INTERNAS EMBARAZADAS	NIÑOS CON SUS MADRES	HUELGA DE HAMBRE	AISLADOS	TERCERA EDAD	TRANSITO ADMINISTRATIVO	SALIDAS TRANSITORIAS
1	NACIONAL	6	4	0	67	86	27	30	87	5	0	0	0	0	61	0	0
2	ESPERANZA	2	2	0	11	3	0	0	5	0	0	0	0	3	7	0	0
3	EMBOSCADA	1	8	0	32	24	9	0	30	6	0	0	0	7	48	10	0
4	PADRE JUAN A. DE LA VEGA	2	6	0	61	34	14	0	37	6	0	0	0	6	50	28	0
5	ENCARNACION	1	5	0	0	44	1	0	44	5	2	2	1	0	39	24	0
6	MISIONES	5	6	0	28	28	5	0	31	1	2	0	0	12	34	1	0
7	CONCEPCION	0	0	0	26	30	4	0	63	57	4	4	0	0	0	0	0
8	CNEL OVIEDO	5	2	0	42	52	3	4	29	18	0	0	0	29	64	7	1
9	SAN PEDRO	6	10	0	18	13	2	2	19	11	0	0	0	0	40	0	9
10	VILLARRICA	0	0	0	22	7	0	0	5	5	0	0	1	2	20	0	0
11	PEDRO J. CABALLERO	3	2	0	4	21	5	0	113	80	1	2	0	6	18	0	17
12	CIUDAD DEL ESTE	2	4	0	6	49	8	0	89	53	0	0	0	1	28	29	0
13	BUEN PASTOR	0	0	0	112	7	10	8	30	2	6	13	0	0	17	0	0
14	JUANA Ma. DE LARA	0	3	0	23	0	1	0	3	1	0	0	0	0	2	0	0
15	GRANJA ITA PORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0
16	GRANJA KO E PYAHU	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
17	SERAFINA DAVALOS	0	0	0	15	0	0	1	5	0	3	4	0	3	2	2	0
18	NUEVA OPORTUNIDAD	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	4	0	0
TOTALES		33	52	0	470	398	89	45	590	250	18	28	1	69	437	101	28

Fuente: MJ. Dirección General de Establecimientos Penitenciarios, 2023.



➤ *Estadísticas sobre Adolescentes Infractores*

PARTE DIARIO DE 29 DE DICIEMBRE DE 2023

1- Centros educativos de privación de libertad - cerrados/semi-abiertos

Centro Educativo	Hombres		Mujeres		14 a 17 años	18 a 20 años	Sub-Total	Capacidad de Albergue	Disponibilidad de Albergue	Nº Comparecencia	Adicciones	Hospital	Ingresos	Libertad	Deserción del Programa	Re ingreso al Programa	Extranjeros	Indígenas	Traslados	Observaciones
	Proc.	Sanc.	Proc.	Sanc.																
C.E. Virgen de Fátima - Dpto. Central	0	0	8	1	7	2	9	16	7	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
C.E. Itauguá - Dpto. Central	32	21	0	0	43	10	53	144	91	4	0	0	0	0	0	0	0	1	0	Pabellón Admisión: 11
C.E.I. La Esperanza - Dpto. Central	7	8	0	0	6	9	15	20	5	2	0	0	1	1	0	0	1	0	0	
C.E. Concepción - Dpto. Concepción	7	3	0	0	9	1	10	25	15	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
C.E. Sembrador de Villarrica- Dpto. Guairá	23	7	0	0	21	9	30	38	8	2	0	0	0	0	0	0	0	3	0	
C.E. Ciudad del Este- Dpto. de Alto Paraná	15	6	0	0	17	4	21	45	24	0	0	0	2	0	0	0	2	7	0	
C.E. Kambyreta- Dpto. Itapúa	8	3	0	0	10	1	11	30	19	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
C.E. Pedro J. Caballero- Dpto. de Amambay	10	2	0	0	7	5	12	30	18	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	
Total de Población en los Centros Educativos	102	50	8	1	120	41	161	348		12	0	0	3	1	0	0	4	17	0	
TOTAL DE POBLACIÓN			161																	

2 -Coordinación de Medidas No Privativas de Libertad- Medio Abierto

TOTAL:47

Fuente: MJ. Dirección General de Servicio de Atención al Adolescente Infractor, 2023.



➤ *Asistencia realizada a los PPL para la Reinserción a la Sociedad*

CANTIDAD DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD BENEFICIARIAS DE PROGRAMAS DE REINSECCIÓN SOCIAL																			
N°	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	POBLACIÓN TOTAL		EDUCACIÓN BÁSICA		EDUCACIÓN MEDIA		ALFABETIZACIÓN		EDUCACIÓN UNIVERSITARIA		FORMACIÓN PROFESIONAL		CAPACITACIONES VARIAS		TRABAJADORES INDEPENDIENTES		EMPRESAS/ ORG	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	Penitenciaría Nacional (Tacumbú)	2108	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Centro Penitenciario de Mujeres "Casa del Buen Pastor"	0	525	0	160	0	100	0	18	0	46	0	63	0	0	0	109	0	49
3	Penitenciaría Regional de Encarnación	1076	48	59	2	65	1	11	0	6	1	0	0	33	0	140	13	0	0
4	Penitenciaría Regional de Ciudad del Este	1555	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Penitenciaría Regional de Villarrica	499	25	35	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	150	0	0	0
6	Centro Penitenciario de Mujeres "Juana María de Lara"	0	74	0	21	0	0	0	0	0	1	0	85	0	36	0	65	0	27
7	Unidad Penitenciaria Industrial Esperanza (UPIE)	242	0	55	0	55	0	0	0	17	0	30	0	0	0	133	0	0	0
8	Penitenciaría Regional de Emboscada Antigua	1531	0	106	0	0	0	9	0	0	0	30	0	72	0	182	0	0	0
9	Penitenciaría Regional "Padre de la Vega"	1694	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Penitenciaría Regional de Misiones	1511	53	120	0	63	0	0	0	0	0	43	18	0	0	210	12	0	0
11	Penitenciaría Regional de Concepción	1467	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Penitenciaría Regional de San Pedro	1414	21	0	0	0	0	0	0	0	0	160	0	0	0	51	0	0	0
13	Penitenciaría Regional de Pedro Juan Caballero	1165	47	0	0	0	0	63	16	0	0	40	0	10	0	372	0	0	0
14	Hogar "Nueva Oportunidad"	0	21	0	1	0	1	0	0	0	0	13	0	6	0	14	0	0	0
15	Penitenciaría Regional de Coronel Oviedo	1803	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	Centro Penitenciario de Mujeres "Serafina Dávalos"	0	76	0	16	0	19	0	0	0	0	40	0	19	0	43	0	0	0
17	Granja "Ita Pora"	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0	30	0	0	0
18	Granja "Ko'e Pyahu"	37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0
SUB-TOTAL		16121	910	375	200	183	121	83	34	23	48	416	219	115	36	1268	256	0	76
TOTAL		17031		575		304		117		71		635		151		1524		76	

Fuente: MJ. Dirección de Bienestar y Reinserción Social, 2023.



CANTIDAD DE PPL BENEFICIARIAS DE PROGRAMAS DE REINSERCIÓN SOCIAL

	POBLACIÓN PARTICIPANDO EN PROGRAMAS	ESCOLARIZADA	UNIVERSITARIA	FORMADA/CAPACITADA
	3153	996	71	786
PORCENTAJE	20,81	5,85	0,42	4,62

Fuente: MJ. Dirección de Bienestar y Reinserción Social, 2023.

Obs: De la totalidad de la población penitenciaria, actualmente, el 20,81% (PORCENTAJE CONSIDERADO AL CIERRE DEL PERIODO 2023), se encuentra participando de los programas de reinserción social referentes a educación, trabajo o formación/capacitación profesional. Es de vital importancia impulsar acciones tendientes a la asignación de un presupuesto para el área de reinserción social y, de esa manera, aumentar la oferta de programas, fortalecimiento de talleres laborales, etc.

Así también, cabe mencionar que dentro de los centros penitenciarios de todo el país, se encuentran trabajando las personas privadas de libertad en programas laborales:

POBLACION LABORALMENTE ACTIVA
1.600
9,92%

SISTEMA DE AUDIENCIAS TELEMÁTICAS

En la siguiente planilla se define la cantidad de videoconferencias realizadas en las diversas penitenciarías, las mismas han sido discriminadas por meses y han sido realizadas videollamadas entre Jueces, Fiscales, Juicios orales, audiencias por medio de videollamadas con abogados defensores, abogados particulares, trabajadores sociales, psicólogos y otros profesionales.

INFORME CUANTITATIVO DE AUDIENCIAS TELEMATICAS. –

DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Video llamadas con abogados defensores, con jueces y fiscales, juicios orales, audiencias.	484	1499	1950	1837	2.054	1.826	1637	2.570	2.183	2.786	2.210	2242	23.278
TOTAL	484	1499	1950	1837	2.054	1.826	1637	2.570	2.183	2.786	2.210	2242	23.278

Fuente: MJ. Dirección General de Establecimientos Penitenciarios, 2023.

ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE INFRACTOR (SENAAI)

CENTROS EDUCATIVOS	Hombres		Mujeres		14 a 17 años	18 a 20 años	TOTAL	N° Comparecencias	Hospital	Ingresos	Libertad	Fugados	Recapturados	Extranjeros	Indígenas	Traslados
	Cond	Proc	Cond	Proc												
	410	128	20	1												

Población total atendida en el año 2023

Fuente: MJ. Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor, 2023.



➤ *Acceso a la Justicia*

POBLACIÓN ASISTIDA 2023.

ACCESO A LA JUSTICIA						
DEPARTAMENTO	DISTRITO	TIPO DE ASISTENCIA REALIZADA	POBLACIÓN ASISTIDA CANTIDAD DE PERSONAS			CONVENIO INTERINSTITUCIONAL (*)
			Hombre	Mujer	Total	
(Sin Dpto.) Ciudad de Asunción, Capital del Py.	<i>Barrio Tacumbú CAMSAT</i>	Servicios de Justicia Móvil asistencia de cedulación, inscripción de nacimiento y expediciones de certificados, atención medica clínica	Sin datos específicos	Sin datos específicos	71 asistencias	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y la Municipalidad de Asunción 21/09/2020 Renovación Automática Instituciones que forman parte del Consejo Nacional de Acceso a la Justicia por Decreto 3296/2015: REC, Identificaciones y el MSPBS. Equipo de la Dirección de Acceso a la Justicia con orientación legal y servicio de mediación comunitaria.
(Sin Dpto.) Ciudad de Asunción Capital del Py.	<i>Casa de Justicia del Barrio San Francisco - Zeballos Cué</i>	<p>Orientación Legal, patrocinio de abogado en juicios, mediación comunitaria y homologación de acuerdos.</p> <p>Charlas Educativas: Taller de elaboración de postres, taller infantil sobre derecho de los niños</p> <p>Charlas sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención del cáncer de mama y asistencia psicológica • Responsabilidad Penal Adolescente • Cyberbullying y violencia • Actividades recreativas • Jornada de Justicia Móvil en Octubre 	47 mujeres fichadas para el servicio	10 varones fichados para el servicio	<p>Mediación: 17 Invitaciones, 14 Mediaciones realizadas, 14 Acuerdos firmados Homologación 7 orientaciones jurídicas 245 (97 casos judicializados Sentencias, 21 definitivas) Atenciones</p> <p>Justicia Móvil: 83 Incluyendo las charlas y actividades recreativas</p>	<p>Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Americana y el Ministerio de Justicia 29/01/2016 Renovación Automática.</p> <p>Dpto. de Mecanismo Alternativo de Resolución de Conflicto dependiente de la Dirección de Acceso a la Justicia, en la Casa de Justicia del Barrio San Francisco.</p> <p>Equipo de la Dirección de Acceso a la Justicia con DD.HH del MJ y capacitadores de la Fiscalía</p>



		Rosa			suman un total de: 552 asistencias	
(Sin Dpto. distrito) Ciudad de Asunción Capital del Py.	<i>En el Instituto Superior Kyre´ y Saso</i>	Capacitaciones sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Niveles y Mecanismos de Solución de Conflictos • Niveles y Mecanismos de Atención en Conflicto 	Sin datos	Sin datos	135 asistencias	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales INECIP.21/06/2017 Renovación Automática
(Sin Dpto.) Ciudad de Asunción Capital del Py.	<i>Asunción</i>	Capacitaciones sobre temas de: <ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 5777/16 Protección Integral a las Mujeres contra toda forma de violencia • Salud Mental y Autoestima • Charla Delitos Informáticos 	Sin datos	Sin datos	244 asistencias	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y el Ministerio de la Mujer 20/02/2018 Renovación Automática Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y la Municipalidad de Asunción 21/09/2020 Renovación Automática
(Sin Dpto.) Ciudad de Asunción Capital del Py.		Jornada de Justicia Móvil en la Penitenciaría del Buen Pastor con servicios de Salud, recreación, odontología y vacunación	Sin datos	111	111 asistencias	Instituciones que forman parte del Consejo Nacional de Acceso a la Justicia por Decreto 3296/2015: MSPBS, Club de Leones
Sin Dpto.) Ciudad de Asunción Capital del Py.	<i>Bañado Sur CAFA</i>	Justicia Móvil	Sin datos	Sin datos	257 asistencias	Instituciones que forman parte del Consejo Nacional de Acceso a la Justicia por Decreto 3296/2015: MSPBS, REC, IDENTIFICACIONES, Orientación legal DAJ, CODENI



Central	<i>Villa Elisa, en el Centro de atención integral de Ciudad Mujer del Módulo de Prevención de Violencia</i>	La profesional abogada brinda servicios de orientación legal sobre violencia en contra de la mujer Ley 5777/16 y lo relacionado al Fuero Civil y Procesal Civil como de Niñez y Adolescencia. Notas dirigidas a Juzgados y unidades fiscales. Acompañamiento a las audiencias en juzgados, seguimiento de expedientes, derivación a la Defensoría Pública	Sin datos	258	258 asistencias	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y el Ministerio de la Mujer 20/02/2018 Renovación Automática
Central	<i>Limpio</i>	Jornada de Justicia Móvil en la Plaza Rincón el Triunfo servicios de salud, identidad, orientación legal asistencia por SENADIS, odontología y donaciones	Sin datos específicos	Sin datos específicos	543 asistidos 205 donaciones de botellas de agua y 250 almuerzos Total:998 asistencias	Instituciones que forman parte del Consejo Nacional de Acceso a la Justicia por Decreto 3296/2015: REC, Identificaciones y el MSPBS, SENADIS, Club de LEONES, ESSAP
Central	<i>Luque</i>	Jornada de Justicia Móvil en la Comunidad Indígena Tarumandumi servicios de salud, identidad, orientación legal y asistencia de salud.	Sin datos específicos	Sin datos específicos	64 asistencias	Instituciones que forman parte del Consejo Nacional de Acceso a la Justicia por Decreto 3296/2015: REC, Identificaciones y el MSPBS, Dirección de Acceso a la Justicia DAJ
Cordillera	<i>Emboscada</i>	Jornada de Justicia Móvil en la Penitenciaría Regional Padre Juan Antonio de la Vega con servicios de orientación legal y atenciones médicas.	Sin datos específicos	Sin datos específicos	47 asistencias	Instituciones que forman parte del Consejo Nacional de Acceso a la Justicia por Decreto 3296/2015: MSPBS



Paraguari	Ybycuí	<p>Justicia Móvil coordinado por el funcionario de la CJ con cedulación, inscripción de nacimiento y expediciones de certificados</p> <p>Capacitaciones sobre noviazgo sin violencia, Charlas sobre salud mental. Charla promoción de cultura de la paz y Desarrollo Personal</p>	Sin datos específicos	Sin datos específicos	<p>83 Justicia Móvil en Compañía San José</p> <p>165 Justicia Móvil en Cordillerita</p> <p>20 Justicia Móvil en Pirayu, Mbocayaty</p> <p>521 capacitados</p> <p>14 actividades recreativas</p> <p>Total: 986 asistencias</p>	<p>Instituciones que forman parte del Consejo Nacional de Acceso a la Justicia por Decreto 3296/2015: REC, INIDI, Identificaciones y el MSPBS.</p> <p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y la Municipalidad de Ybycuí 15/11/2017 Renovación Automática</p> <p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y la Municipalidad de Asunción 21/09/2020 Renovación Automática</p>
Paraguari	Quiindy	<p>Capacitaciones sobre noviazgo sin violencia con funcionarias de la DAJ y psicólogas de la Municipalidad de Asunción</p>	Sin datos específicos	Sin datos específicos	83 asistencias	<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y la Municipalidad de Quiindy 24/08/2018 Renovación Automática</p> <p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y la Municipalidad de Asunción 21/09/2020 Renovación Automática</p>
Pdte. Hayes	Dpto. de Presidente Hayes, Distrito Tte. Irala Fernández	<p>Casa de Justicia Móvil en la Comunidad Indígena Xákmok Kásek y Kenaten con el acompañamiento de la Universidad Americana, asistencia de cedulación y carnet indígena, inscripción de nacimiento y expediciones de certificados, atención medica clínica y bucodental</p> <p>2 Casos judicializados de rectificación de acta y reconstitución de acta de nacimiento</p> <p>Donaciones, merienda para</p>	Sin datos específicos	Sin datos específicos	1071 asistencias	<p>Instituciones que forman parte del Consejo Nacional de Acceso a la Justicia por Decreto 3296/2015: REC, INIDI, Identificaciones y el MSPBS.</p> <p>Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Americana y el Ministerio de Justicia 29/01/2016 Renovación Automática.</p> <p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y la Gobernación del Departamento de Presidente Hayes. 17/10/2018 Renovación Automática</p>



		niños y almuerzo para las comunidades				
Pdte. Hayes	<i>Pozo Colorado Comunidad Indígena Sawhoyamaxa (ubicado a metros de la ruta que une Concepción y Pte. Hayes)</i>	Justicia Móvil con servicios del INDI, REC, Salud y orientación legal. Con el apoyo de funcionarios de la Casa de Justicia de Concepción	Sin datos específicos	Sin datos específicos	124 asistencias	Instituciones que forman parte del Consejo Nacional de Acceso a la Justicia por Decreto 3296/2015: REC, INDI, Identificaciones y el MSPBS.
Concepción	<i>Concepción</i>	Casa de Justicia a cargo de funcionarios dependientes de la DAJ Orientación legal, jornadas de identidad y charla sobre Ciberbullying – Delitos informáticos y violencia doméstica – planificación familiar y derecho de salud Jornada de Justicia Móvil en la Comunidad de Redención con cedulación, expedición de certificados y carnet indígena, y Ministerio de Salud 2 (dos) Jornada de Justicia Móvil en la Penitenciaría de Concepción con servicios de identidad y carnet indígena.	Sin datos específicos	Sin datos específicos	49 orientaciones legales 213 difusión Jornada Móvil 118 asistidos en Redención Jornada Móvil 74 asistidos en la Penitenciaría Regional Jornada Móvil 111 asistidos en la Penitenciaría Regional Total: 565asistencias	Instituciones que forman parte del Consejo Nacional de Acceso a la Justicia por Decreto 3296/2015: REC, INDI, Identificaciones y el MSPBS. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Tecnológica Intercontinental Sede Horqueta y el Ministerio de Justicia 01/06/2016 Renovación Automática
Caaguazú	<i>Cnel. Oviedo</i>	Justicia Móvil en el Centro Comunitario 15 de Mayo del Barrio San Isidro de Cnel. Oviedo Casa de Justicia de Cnel.	Sin datos específicos	Sin datos específicos	50 orientación legal 421 capacitaciones 83 difusiones	Instituciones que forman parte del Consejo Nacional de Acceso a la Justicia por Decreto 3296/2015: REC, Identificaciones y el MSPBS. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre



		Oviedo con servicios de Justicia Móvil a cargo de la funcionaria de la DAJ con cedula, inscripción de nacimiento y expediciones de certificados, atención médica, orientación legal y actividades recreativas Capacitaciones Donaciones			563 actividades recreativas Justicia Móvil 530 Justicia Móvil 179 Esc. Clara Giménez Total: 1826 asistencias:	el Ministerio de Justicia y la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú. 06/08/2020 Renovación Automática Facultad Nacional de Medicina UNCA Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y la Municipalidad de Coronel Oviedo 31/08/2020 Renovación Automática
San Pedro	<i>San Pedro</i>	Jornada de Justicia Móvil en la Penitenciaría de Pedro Juan Caballero a privados de libertad con servicios de Identidad, carnet indígena y orientación legal DAJ	Sin datos específicos	Sin datos específicos	29 asistencias	Instituciones que forman parte del Consejo Nacional de Acceso a la Justicia por Decreto 3296/2015: REC, Identificaciones, INDI y el MSPBS.
Canindeyú	<i>Yby Pyta</i>	Comunidad Indígena Kuetuvy	Sin datos específicos	Sin datos específicos	348 asistencias	Instituciones que forman parte del Consejo Nacional de Acceso a la Justicia por Decreto 3296/2015: REC, Justicia Electoral Identificaciones y el MSPBS, Odontología y Orientación Legal
Amambay	<i>Pedro Juan Caballero</i>	Penitenciaría Regional con servicios de cedula	Sin datos específicos	Sin datos específicos	45 asistencias	
Ñeembucú	<i>Alberdi</i>	Presencia de Justicia Móvil con asistencia de REC y orientación legal en acompañamiento al Gabinete Social.	Sin datos específicos	Sin datos específicos	25 asistencias	Instituciones que forman parte del Consejo Nacional de Acceso a la Justicia por Decreto 3296/2015: REC, Identificaciones, Orientación Legal por la DAJ y DD. HH
Boquerón	<i>Mcal. Estigarribia</i>	Comunidad Indígena Santa Teresita con servicios de identidad, carnet indígena, cedula y atención en salud	Sin datos específicos	Sin datos específicos	727 asistencias	Instituciones que forman parte del Consejo Nacional de Acceso a la Justicia por Decreto 3296/2015: REC, INDI, SNPP, Identificaciones, Orientación Legal por la DAJ Firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y la Gobernación de Boquerón. Renovación Automática

Fuente: MJ. Dirección de Acceso a la Justicia, 2023



➤ ***Portal Unificado de Acceso a la Información***

Con relación a las acciones realizadas tendientes a lograr el acceso efectivo a la Información Pública, se encuentran actualmente habilitadas y en funcionamiento de **409 Oficinas de Acceso a la Información Pública (OAIP)**.

De igual forma, en el periodo 2023, con la intención de sensibilizar sobre la importancia del derecho a la información pública, su alcance y utilidad en la vida diaria, se han realizado talleres de capacitación para servidores públicos y ciudadanos.

En cuanto a Solicitudes Recibidas desde enero a diciembre un total de: **13.298 Solicitudes**, de la cuales:

- 9.215 (69.2%) fueron Respondidas;
- 1.528 (11.4%) No Respondidas;
- 557 (4.1%) Iniciadas;
- 650 (4.8%) Reconsideraciones Atendidas;
- 56 (0.4%) Respondidas Fuera de Plazo;
- 153 (1.15%) en Reconsideración;
- 0 (0%) Reconsideraciones No Atendidas;
- 228 (1.7%) Revocados;
- 56 (0.4%) Reconsideraciones Atendidas Fuera de Plazo.

En relación a Cantidad de Capacitaciones realizadas un Total de distintas capacitaciones en forma virtual y presencial y de Personas Capacitadas un total de: **450 personas capacitadas**.



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

➤ Avance Mensual por Programas

Estructura Presupuestaria	Denominación de la Actividad del Programa	Metas 2023	Unidad de Medida	AVANCE											
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
12-9-1-1-0-1-1	1. Gestión Administrativa	100	Porcentaje	7,6	8,5	11	9,4	8,6	5,8	8	8,5	3,8	3,7	3,5	7
12-9-1-1-0-2-1	2. Implementación de recomendaciones sobre derechos humanos	300	Acciones	29	34	33	37	39	30	30	29	32	33	32	32
12-9-1-1-0-3-1	3. Asistencia a personas privadas de libertad	609.828	Asistencias	43.833	39.953	42.272	41.419	46.051	42.376	41.064	43.767	45.972	44.967	48.646	42.659
12-9-1-1-0-4-1	4. Asistencia a menores en conflicto con la ley penal	34.152	Asistencias	5.385	5.518	7.135	6.148	5.891	5.898	4.391	4.405	5.725	6.041	5.934	6.860
12-9-1-1-0-5-1	5. Servicio del Registro Civil de las Personas	870.000	Certificados	75.280	97.777	70.043	51.818	50.427	67.085	52.805	61.893	54.093	54490	67.529	68.512

Fuente: Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional (DGPDI), 2023.

ANEXO II

➤ Asistencia Monetaria (Transferencias)

OBJ. GASTO	TIPO	PRG	S.PRG	INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DESTINO DEL APORTE	DISTRITO	MONTO
842	1	1	0	CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCION DE LA DEMOCRACIA, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA SOSTENIBILIDAD SOCIO-AMBIENTAL "HEÑÓI"	Dirección de Memoria Histórica y Reparación (búsqueda e identificación plena de personas detenidas-desaparecidas y ejecutadas extrajudicialmente, durante el periodo 1954-1989)		150.000.000
851	1	1	0	CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA DE LOS PAISES IBEROAMERICANOS (COMJIB)	APORTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A LA CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA DE LOS PAISES IBEROAMERICANOS (COMJIB)		47.000.000
841	1	1	5	DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL	Becas a favor de estudiantes para las diferentes áreas de la DGREC tales como dependencias administrativas, como así también el área de transcripción de libros de los archivos.		145.833.329
TOTAL GENERAL							342.833.329.-

Fuente: MJ. Dirección General de Administración y Finanzas, 2023.



ANEXO III

➤ Recursos Humanos

DATOS GENERALES DEL TALENTO HUMANO EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA. 2023

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	1.387	2.432	3.819
Recursos Humanos Activos Nombrados	885	1.465	2.350
Recursos Humanos Contratado	502	967	1.469
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	255	208	463
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	112	109	221
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	11	36	47

Fuente: MJ. Dirección General de Talento Humano, 2023.



OTROS DATOS ESPECÍFICOS DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA POR TIPO SEGÚN PENITENCIARIA. 2023

CANTIDAD							
Penitenciarias	Población penal	Agentes Penitenciarios	Trabajadores Sociales	Médicos	Educadores	(*) Otros (Administrativos, Licenciados)	Total
C P M BUEN PASTOR	0	100	1	10	0	22	133
C P M JUANA M LARA	0	26	0	2	0	5	33
C P M SERAFINA DAVALOS	0	48	1	3	0	16	68
G P ITA PORA	0	23	0	0	0	1	24
G P KOE PYAHU	0	20	0	0	0	1	21
H N OPORTUNIDAD	0	21	0	5	0	5	31
P N TACUMBU	0	197	2	10	0	11	220
P R CDE	0	122	1	4	0	14	141
P R CNEL OVIEDO	0	154	3	6	0	14	177
P R CONCEPCION	0	94	1	4	0	8	107
P R EMBOSCADA	0	182	0	5	0	8	195
P R ENCARNACION	0	107	0	5	0	7	119
P R MISIONES	0	122	0	2	0	8	132
P R PADRE DE LA VEGA	0	119	1	3	0	11	134
P R PJC	0	82	0	2	0	5	89
P R SAN PEDRO	0	75	0	4	0	5	84
P R VILLARRICA	0	89	0	8	0	13	110
UPIE	0	67	0	4	0	10	81
C E CDE	0	0	0	3	37	5	45
C E CONCEPCION	0	0	1	1	18	4	24
C E ITAUGUA	0	0	1	6	96	28	131
C E PEDRO J CABALLERO	0	0	0	1	18	4	23
C E SEMB VILLARRICA	0	0	0	2	31	11	44
C E V FATIMA	0	0	1	2	18	10	31
CEILE	0	0	1	1	21	11	34
C E KAMBYRETA	0	0	1	1	16	2	20
TOTAL							2.251

Fuente: MJ. Dirección General de Talento Humano, 2023.



ANEXO IV

➤ **Informaciones de Género**

El Ministerio de Justicia cuenta con funcionarias nombradas y contratadas que prestan servicios como agentes penitenciarios y administrativos en los centros penitenciarios que albergan a mujeres privadas de libertad y en los centros educativos que albergan a adolescentes infractores femeninos.

Así también se han realizado en el marco del programa Casas de Justicia y de la Dirección General de Derechos Humanos talleres y capacitaciones sobre violencia de género en conjunto con el Ministerio de la Mujer y el Centro de Estudios Judiciales.

Contamos con un convenio con el Ministerio de la Mujer desde el año 2019, para el fortalecimiento institucional en materia de transversalización de la perspectiva de género en las diferentes acciones institucionales.

Es importante señalar que el porcentaje de funcionarios del sexo femenino ha aumentado respecto a años anteriores y actualmente asciende al 36,3% y el masculino al 63,7%.



➤ *Datos de atenciones recibidas por las MPL*

N°	PENITENCIARIAS	Cantidad MPL (parte diario al 29/12/2023)	Nivel Primario	Nivel Medio	Nivel Terciario	Cursos de Capacitación	Atención en Sanidad	Atención en Hospitales	Atención Sicológica	Atención Siquiátrica	Sector Laboral	Asistidas Espiritualmente
1	Casa del Buen Pastor	519	80	50	21	36	700	14	870	110	196	144
2	Nueva Oportunidad	21	1	1	3	13	194	1	0	10	14	10
3	Villarrica	25	0	0	2	21	25	7	15	0	12	5
4	Pedro Juan Caballero	46	10	3	0	7	13	0	0	0	32	14
5	Concepción	60	0	7	0	1	240	0	204	0	120	240
6	Serafina Dávalos/Cnel. Oviedo	75	0	16	19	40	1323	68	240	27	43	44
7	Juana de Lara CDE	76	21	0	0	30	50	1	28	10	55	74
8	Misiones	55	0	0	0	3	990	0	23	0	12	55
9	Encarnación	45	2	1	1	20	30	20	63	58	19	30
10	San Pedro	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTALES	941	94	78	46	171	3525	111	1443	215	503	616

Fuente: MJ. Coordinación General de Establecimientos Penitenciarios de Mujeres, 2023



MINISTERIO DE
JUSTICIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOJOJA
MOTENONDEHA

Contactos:

Mag. Vicente Sarubbi
Director General de Planificación y Desarrollo Institucional
abg.vicentesarubbi@gmail.com - Cel. 0981253033

Abg. Lilian Morínigo Mitjans
Directora de Planificación
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
lilimitjans@hotmail.com - lilian_morinigo@ministeriodejusticia.gov.py - Cel. 0982107877